

AUDITORÍA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN. LA EXPERIENCIA DE LA CÁMARA DE COMPTOS

JOSE JAVIER GARCÍA LOGROÑO

JOSE ANTONIO GARBAYO SÁNCHEZ

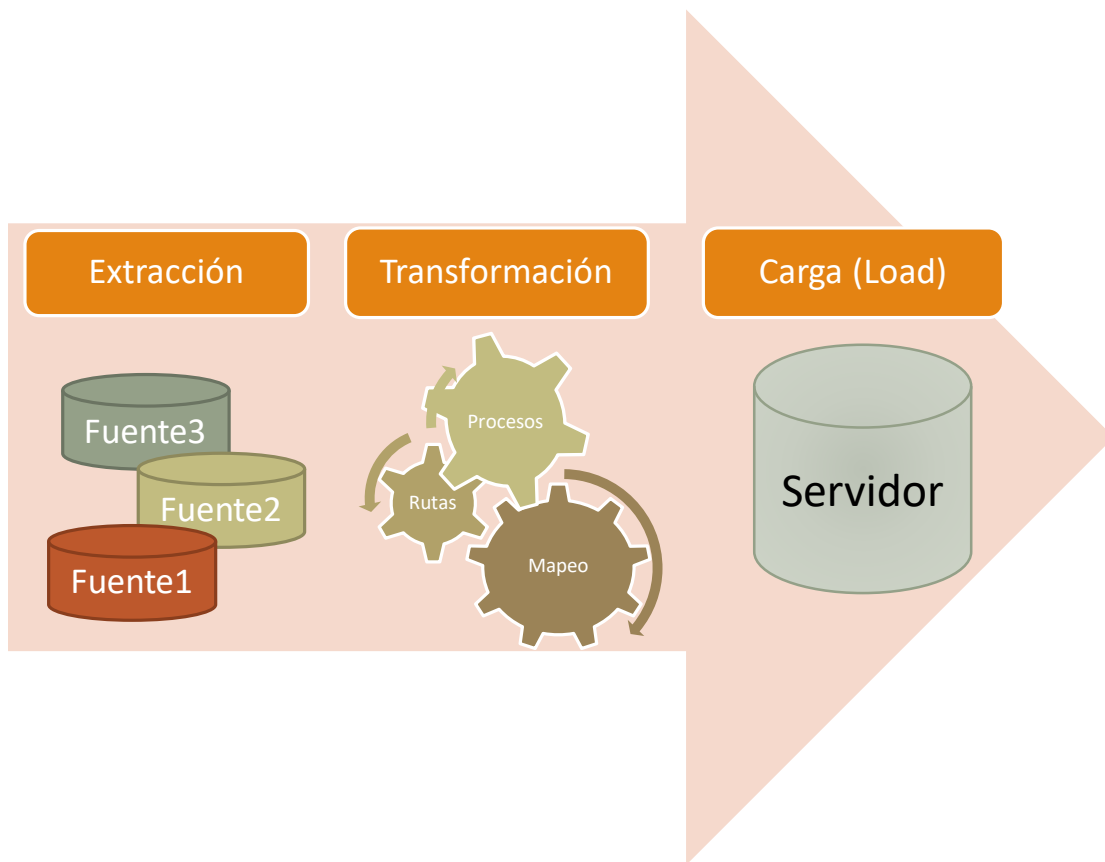
NURIA SARASA AMATRIAIN

CARLOS RUIZ REMÍREZ



CÁMARA DE
COMPTOS
DE NAVARRA
NAFARROAKO
KONTUEN
GANBERA

ADA-PROCEDIMIENTOS ETL VS. AUDITORÍA DE SSII



EQUIPO

Técnicos de auditoría



- Conocimiento de la entidad y negocio



- Conocimiento de BBDD y sistemas

- Determinación riesgos y controles



Técnicos informáticos

- Pruebas de control/sustantivas

DESARROLLO DEL TRABAJO I

Objetivo:

- Determinar si los controles existentes reducen el riesgo de errores e irregularidades a un nivel razonable.



Alcance:

- Temporal: ¿Cuándo?
- Material: ¿Qué?
 - Aplicaciones
 - Procedimientos automáticos, semiautomáticos y **manuales**.

Conocimiento de la entidad:

- Naturaleza de la entidad/es a analizar

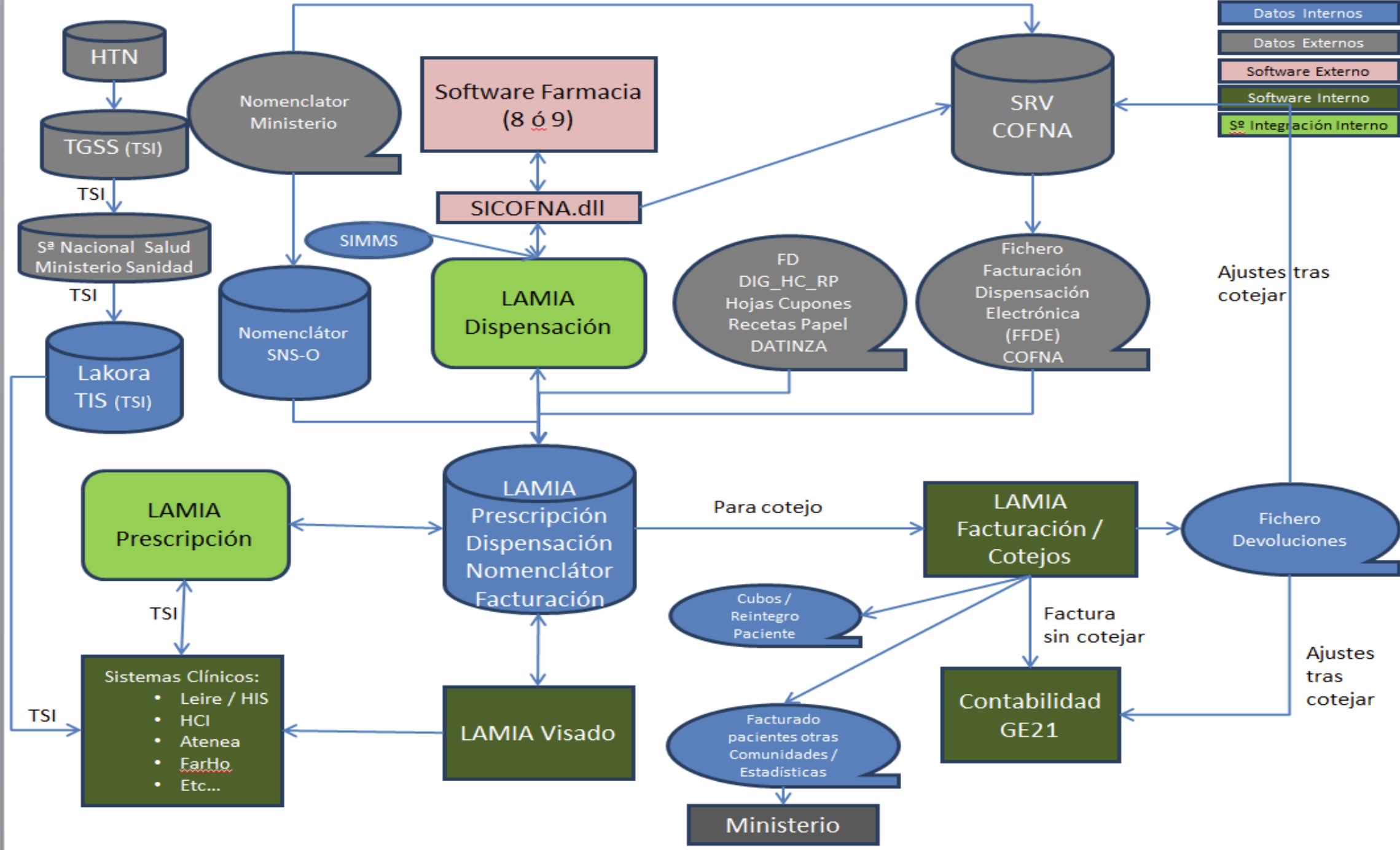


- Áreas involucradas y personal responsable



- Aplicaciones utilizadas

Datos Internos
Datos Externos
Software Externo
Software Interno
Se Integración Interno



Ajustes tras cotejar

Ajustes tras cotejar

DESARROLLO DEL TRABAJO II

Evaluación CGTI



Gestión de cambios en programas (C-MC)

Identificación de Riesgos y Controles

➤ Reuniones de equipo



➤ División del proceso en subprocesos



➤ Determinación Riesgos y Controles:



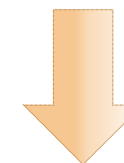
MATRIZ DE RIESGOS Y CONTROLES

Proceso	Área de riesgo	Cod_riesgo	Riesgo_den	Cod_control	Control existente	Prueba a realizar	Conclusión
Adjudicación Telemática de Plazas	Plazas ofertadas	R28	Omisión de oferta de plaza	C04	Control posterior: Notificación previa a los centros sobre las plazas a ofertar.	<p>Acreditar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existe un procedimiento estandarizado de información a los centros. • Existe un procedimiento estandarizado de comunicación de errores detectados. Asimismo, de la forma de dejar constancia de esa revisión. • Evidencias de errores detectados por los centros (correos). 	Efectivo con recomendaciones
				C05	Control posterior: Notificación posterior a los centros sobre las plazas adjudicadas a través de ATP.	Acreditar: Ídem	Efectivo con recomendaciones
				C18	Flujo de aprobación: Contratación crea ofertas a partir de excel de Planificación y Plantillas. Si detecta errores lo comenta con ellos.	Comprobar que cada uno de los gestores del flujo de aprobación tiene funciones coherentes con su rol y no pueden modificar lo realizado en fases anteriores. Razonabilidad que aquellas personas con permiso para modificar los registros de fases anteriores lo tengan.	No efectivo
				C32	Comprobación de la sección de Contratación de las ofertas cargadas en la ATP	Acreditar que las comprobaciones realizadas entre compañeros a están procedimentadas y estandarizadas. Se sigue un flujo de validación y existe una segregación de funciones dentro de la sección de contratación que permite asegurar la detección de los errores realizados por los compañeros de la misma y otras secciones en la carga de las ofertas en ATP.	No efectivo
	Aspirantes y solicitudes	R31	Permitir la participación de aspirantes excluidos o no disponibles	C26	La aplicación solo permite el acceso a los aspirantes pertenecientes a listas del mismo cuerpo, especialidad e idioma de la oferta	Acreditar que no es posible la participación de aspirante no disponible, excluido o incluido en otra lista. Comprobar con Ainhoa que se encuentra en listas.	Efectivo
				C35	Los aspirantes excluidos no pueden volver a ser dados de alta desde GCD. Se requiere solicitud a los servicios informáticos a través de GEPI.	Comprobación cumplimiento del procedimiento. Obtención de peticiones en GEPI. Comprobación del código y su ejecución.	Efectivo con recomendaciones
				CG	ATP Gestión de cambios en programa	C-MC-01/02/03	Efectivo con recomendaciones
	Aspirantes y solicitudes	R33	No permitir la participación de aspirantes no excluidos y disponibles	C26	La aplicación solo permite el acceso a los aspirantes pertenecientes a listas del mismo cuerpo, especialidad e idioma de la oferta	Acreditar que no es posible la participación de aspirante no disponible, excluido o incluido en otra lista. Comprobar con Ainhoa que se encuentra en listas.	Efectivo
				C35	Los aspirantes excluidos no pueden volver a ser dados de alta desde GCD. Se requiere solicitud a los servicios informáticos a través de GEPI.	Comprobación cumplimiento del procedimiento. Obtención de peticiones en GEPI. Comprobación del código y su ejecución.	Efectivo
				CG	ATP Gestión de cambios en programa	C-MC-01/02/03	Efectivo con recomendaciones

DESARROLLO DEL TRABAJO III

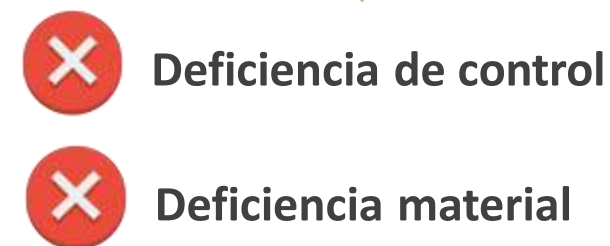
Pruebas de control:

- Roles
- Pruebas de recorrido
- Procedimientos



Pruebas sustantivas:

- Pruebas de integridad y coherencia
- Histórico de errores
- 100% vs. Muestra



¡MUCHAS GRACIAS!

¿ALGUNA CUESTIÓN?

